



ANUNCIO AUXILIARES EDUCADORES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA CONTRATACION DE PERSONAL AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/03/2018 DEL 29 DE ENERO POR EL QUE SE ESTABLECE LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN DEL SERVICIO CANTABRO DE EMPLEO CON LAS CORPORACIONES LOCALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL (BOC 07/02/2018 y BOC 14/02/2018)

PROGRAMA COMPLEMENTO FAMILIAR 2018:

- 6 AUXILIARES EDUCADORES.

RESULTADO PROCESO SELECTIVO, ORDENADO POR ORDEN ALFABÉTICO.

APELLIDOS/NOMBRE	NIF/NIE	PRESENTADO	PUNTUACIÓN
AMADO CUE LAURA	45750013T	SI	6,16
BARCENA ABIN NATALIA	72100808V	SI	8,30
BARRIO CENDOYA PATRICIA	72057662L	SI	6
BUENO RENTERIA JOSE LUIS	72183669D	SI	6
CARDONA ARANGO DANIEL	X6308885P	NO	-
CARRILES EPIFANIO SANDRA	72102885R	SI	5
CASTRO ARANSOLO MARIA	30596663Q	NO	-
COS GONZALEZ ELISA	13765906S	SI	5
FERNANDEZ FERNÁNDEZ ANA ISABEL	52618006D	NO	-
FERNANDEZ MARTINEZ MARIA	72098722R	SI	7,41
FUICA FERNANDEZ LAURA	72065004R	SI	8,30
GANDARA PALACIO JOSEFINA	72026113A	SI	5,30
GARCIA LIEBANA ALBA	72065087S	SI	7,91
LAYA MARTIN ROSA MARIA	13763902N	NO	-

De acuerdo a los resultados se eleva propuesta de contratación de:



MARTINEZ IRAZABAL DAVID	13796716M	SI	5
NAVARRO HERNANDEZ M VICTORIA	42164157M	SI	5
ROBLES DEL BARRIO M CARMEN	72123837T	SI	6,60
RODRIGUEZ FERNANDEZ VALERIA- ISABEL	72102739Q	SI	6
RUIZ MACCIONE MARIA	72031276Z	SI	8
VAZQUEZ LLANDERAL PATRICIA	72100769R	SI	8

De acuerdo a los resultados y teniendo en cuenta los criterios establecidos en las bases de la convocatoria para las situaciones de empate de puntuación, se eleva propuesta de contratación de las aspirantes que se relacionan a continuación, quedando el resto de aspirantes por orden de puntuación en bolsa de reserva:

- 1.- FUICA FERNANDEZ LAURA
- 2.- BARCENA ABIN NATALIA
- 3.- RUIZ MACCIONE MARIA
- 4.- VAZQUEZ LLANDERAL PATRICIA
- 5.- GARCIA LIEBANA ALBA
- 6.- FERNANDEZ MARTINEZ MARIA

Laredo a 18 de junio de 2018
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL